

Asesorarán a paisanos

Escrito por cmendivil

Viernes, 04 de Abril de 2014 16:38

Tanto México como EU les brindarán capacitación, talleres, asistencia directa en inglés y español

Por Ángel Villarino

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- México y Estados Unidos firmaron una declaración conjunta comprometiéndose a ofrecer información y asistencia a los trabajadores migrantes mexicanos para salvaguardar sus derechos laborales en EU.

La declaración, enmarcada en el Acuerdo Laboral de América de Norte, busca también educar a los empleadores sobre las obligaciones legales que tienen al hacer una contratación.

Lo anterior a través de la difusión de material educativo, programas de capacitación, talleres, asistencia directa y reuniones, tanto en inglés como en español.

Así lo estipularon el secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, y su homólogo de Estados Unidos, Thomas Pérez.

El acuerdo responde a una solicitud enviada en 2013 al Departamento del Trabajo estadounidense para abordar los asuntos relativos a la situación laboral de los mexicanos con visas H-2A y H-2B en los sectores agrícola, forestal, de empaquetado de alimentos y de ferias y carnavales.

“Se mueven políticas activas, no